



## REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE CURRÍCULUM VITAE

Los postulantes deberán presentar:

- Por triplicado. Tres (3) carpetas. En cada una de ellas deberá constar: CV, con el nombre de la cátedra para la que se postula y el proyecto para el que se presenta.<sup>1</sup>
- Un CD con un **único** archivo digitalizado del CV y Proyecto "**juntos**", para cada una de las cátedras para la que se postula. (En formato pdf.)
- **El CV y PROYECTO deberán ir firmados en todas sus páginas.**
- Tamaño de hoja: A4 escritas en una sola faz.
- Hojas numeradas.
- En carpeta transparente.
- Tipo de letra Arial 11
- Espaciado: 1,5

### CURRÍCULUM VITAE:

#### A. CARÁTULA:

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

IPES "Paulo Freire"

ESPACIO CURRICULAR:

PROFESOR/A:

AÑO LECTIVO:

#### B. OTRA PÁGINA:

Nombre y apellido.

Lugar y fecha de nacimiento.

Número de Documento Nacional de Identidad.

Domicilio real.

Teléfono, fax, e-mail.

#### C. OTRAS PÁGINAS:

- a. Mención de los **títulos universitarios y/o terciarios** obtenidos, con indicación de Instituto, Facultad, Universidad, etc., que los otorgara. Como requisito mínimo debe poseer Título de nivel superior de 4 años o más, de formación docente o pertinente al objeto del concurso. En caso de no poseer título de grado universitario/terciario, el aspirante deberá acreditar experiencia en el sistema educativo para el nivel en que se está concursando, que impliquen el otorgamiento de excepción.
- b. Enunciación de los **antecedentes docentes** e índole de las actividades desarrolladas, señalando fecha de designación, fecha y causa de cesación, calidad de titular, interino o suplente y si han sido desempeñadas en función de ganar concurso o no.
- c. Las obras, las publicaciones que signifiquen aportes personales a la docencia, a la investigación, que hayan sido difundidos.
- d. La **actuación profesional**, cargos y funciones públicas o privadas desempeñadas, siempre que estén relacionadas con el área motivo del concurso o la gestión en el ámbito del Instituto.
- e. **Premios, distinciones y becas** que el aspirante acredite, cuando sean otorgados por universidades, instituciones u organismos oficiales o privados, de prestigio reconocido y siempre que estén vinculados con la actuación docente.
- f. La **actuación docente y la evolución jerárquica del aspirante en el ámbito del Instituto** en el que se inscribe, modo y tiempo en que fue promocionado en diferentes cargos y el cumplimiento de estos ciclos debidamente certificados.
- g. Los aspirantes deberán **adjuntar toda documentación** que consideren pertinente, para certificar lo enunciado en el curriculum vitae, (títulos, certificados, constancias, etc.). La misma deberá estar debidamente **legalizada** por autoridad pública.

<sup>1</sup> Únicamente, los agentes de la casa que han concursado con anterioridad, podrán presentar sólo un ejemplar impreso de CV y proyecto con toda la documentación que acredite lo expuesto en el CV y el mismo ejemplar digitalizado con todas las páginas presentadas.



## REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS PARA UNIDADES CURRICULARES

El postulante deberá adjuntar al CV

**CARÁTULA:** igual a la del CV.

**OTRAS PÁGINAS:**

En otras páginas se deberán consignar los siguientes datos:

- a. Nombre de la Unidad Curricular/Proyecto
- b. Formato: asignatura, módulo, etc.
- c. Régimen de cursada: anual/cuatrimstral: primero, segundo
- d. Carga horaria semanal.
- e. Año
- f. Plan de estudios para el que se presenta (consignar año)

El desarrollo consta de:

1. Fundamentación.
2. Propósitos
3. Objetivos Generales
4. Objetivos específicos por unidad
5. Contenidos
6. Metodología: métodos, técnicas
7. Recursos
8. Tiempo/Cronograma
9. Ejemplo de desarrollo de una clase.
10. Evaluación: tipos, instrumentos, criterios, indicadores. Ejemplo de un tipo de evaluación explicitando: contenidos, objetivos, instrumentos.
11. Bibliografía del docente y del alumno.

### **Cronograma concurso correspondiente a Materias del 2do Cuatrimestre 2017**

- **Difusión:** del miércoles 10 al jueves 18 de de mayo.
- **Publicación de las personas que integran el jurado:** lunes 15 de mayo.
- **Inscripción y entrega de requisitos:** del lunes 15 al jueves 18 de de mayo.
- **Publicación de inscriptos:** viernes 19 de mayo.
- **Impugnaciones inscriptos:** lunes 22 de mayo.
- **Presentación de Proyectos:** del martes 23 de mayo al martes 30 de mayo. (hasta las 22:00 hs.)
- **Valoración de Proyectos:** del miércoles 31 de mayo al miércoles 07 de junio.
- **Publicación del listado de postulantes a coloquios:** jueves 08 y viernes 09 de junio.
- **Coloquios:** del lunes 12 al martes 13 de junio.
- **Publicación resultados Coloquios:** del miércoles 14 al jueves 15 de junio.
- **Recursos:** viernes 16 de junio.
- **Notificación de los resultados del concurso:** lunes 19 de junio.
- **Retiro de documentación posterior al concurso:** desde el miércoles 21 al viernes 23 de junio. (Fuera de ese plazo la documentación no requerida por el interesado, será destruida)



## EDI: LUDOLINGÜÍSTICA

**Formato:** Taller

**Régimen de cursada:** 2º cuatrimestre – 1º año

**Carga horaria:** 4 hs./Cát.

**Plan:** 2012

### Fundamentación

El análisis de la puesta en marcha del Plan de Estudios 2012 para el Profesorado de Educación Secundaria de Lengua y Literatura pone de relieve dos aspectos necesarios a atender a fin de fortalecer la formación docente.

Por un lado, se debe considerar el nuevo rol de los docentes de educación secundaria, en el marco de obligatoriedad de la escuela media, en el que se deben poner en juego, además de una sólida formación en aspectos disciplinares, una serie de estrategias y herramientas didácticas que permitan abordar los contenidos lingüísticos y literarios en aulas integradoras y dinámicas. En ellas los adolescentes tendrán un rol activo, en interacción constante con sus pares, de forma tal de afianzar y desarrollar destrezas comunicativas.

Por otro, se visualiza la necesidad de anticipar algunos contenidos relativos a lo disciplinar que están orientados al campo de la Semántica -abordada recién en el cuarto año del plan- como complemento previo a los estudios del discurso, las didácticas específicas, etc.

Al mismo tiempo, es preciso que desde el primer año los alumnos puedan tomar conciencia de la importancia de la creatividad y la innovación en las propuestas que se ponen en práctica en el aula y esto solo puede hacerse por medio de la experimentación directa con diversas actividades y materiales que, a partir del formato de "aula taller" podrán dar lugar a la integración de saberes lingüísticos y literarios correspondientes al momento de la formación.

Tendrán además la oportunidad de experimentar la escritura y puesta en práctica, con su grupo de pares, de consignas integradas en instructivos como primer acercamiento a la didáctica de la lengua y la literatura.

### Propósitos de la Formación

- Propiciar la valoración de la invención en la enseñanza de la lengua y la literatura
- Favorecer la revisión y crítica de consignas de taller de escritura adecuadas para el trabajo en el aula.
- Proponer el abordaje de la literatura desde la producción.

### Contenidos Prioritarios

Juego y lenguaje. Forma y sentido. Las posibilidades lúdicas de las relaciones semánticas (sinonimia, antonimia, hiperonimia, polisemia, etc.) Acrósticos, trabalenguas, metátesis, palíndromos, retruécanos, anagramas, etc.



Juegos literarios. El formato taller. La animación de la lectura. Sonorización de textos. El sonido y la imagen: su papel en el aula taller. Grafonías. Técnicas de producción vanguardistas. Transformaciones. Transposición de géneros y lenguajes. Dramatización. Teatro leído. Análisis de rasgos semánticos. Constelaciones. Procedimientos de invención. Invención libre o azarosa (consignas surrealistas). Restricción pura (consignas oulipianas) Binomios fantásticos. Extrañamiento. Cadáver exquisito. Collage. Muro descascarado. Lipogramas. S + 7. (reemplazo de sustantivos). Permutación léxica. Quimera. Zoo fantástico. Biografías apócrifas.

## Bibliografía

- RODARI G. (2007) Gramática de la Fantasía. Introducción al arte de inventar historias. Buenos Aires. Colihue.
- CARRILLO M. et al. (1989) Dinamizar textos. Biblioteca de Recursos Didácticos. Madrid. Alhambra.
- CASSANY D. (1994) Enseñar Lengua. España. Graó.
- NÚÑEZ CORTÉS C. (2007). Los juegos de Mastropiero. Emecé. Buenos Aires.
- FRITZEN S. J. (2003) Dinámicas de Recreación y juegos. Lumen. Buenos Aires.
- ALVARADO M. (1994) El nuevo escriturón. Curiosas y extravagantes actividades para escribir. Buenos Aires. El hacedor.
- ALVARADO M. (1994) Paratexto. Buenos Aires. Oficina de publicaciones del CBC-UBA.
- ALVARADO M. (et al) (1997) Los hacedores de textos 7, Buenos Aires. El hacedor.
- ALVARADO M. y PAMPILLO G. (1988) Talleres de escritura. Con las manos en la masa. Buenos Aires. Libros del Quirquincho.
- ALVARADO M. (2000) Estrategias de enseñanza de la Lengua y la Literatura. Buenos Aires. Universidad Nacional Quilmes
- ANDRUETO M. T. – LARDONE. La Construcción del taller de escritura. En la escuela, en la biblioteca, en el club. Buenos Aires. Homo sapiens.
- HERMIDA (et al). Textos, tejidos y tramas en el taller de lectura y escritura. El piolín y los nudos. Buenos Aires. Novedades Educativas.
- MARITANO A. (1993) Taller de Escritura. La aventura de escribir. Buenos Aires. Colihue.
- CARON-CARON (1996) Escribir con humor. Juegos literarios en el taller. Buenos Aires. Colihue.
- BRIZUELA L. (1998) Instrucciones secretas. Guía para empezar a escribir. Buenos Aires. Colihue.